

## BASES ADMINISTRATIVAS

### “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES”

PARINACOCHAS – AYACUCHO - PERÚ 2023

#### CAPÍTULO I: GENERALIDADES

##### 1.1. ENTIDAD CONVOCANTE A COTIZACION



Nombre : COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES  
 RUC N.º : 20179676351  
 Domicilio legal : Jr. Nicolas de Piérola N° 700 - Coracora  
 Celular : 944 559 768

##### 1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El presente proceso de selección tiene por objeto la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 2023”, según las especificaciones técnicas que se detallan líneas abajo.

##### 1.3. VALOR REFERENCIAL

ITEM 1.- El precio referencial asciende a S/ 146,702.00 incluido los impuestos de ley, transporte a la oficina principal, agencias y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien.

PRESUPUESTO			Costos
CANTIDAD	DESCRIPCION	P/U	PRECIO TOTAL BASE
154	casacas para varones y damas	S/ 127.00	S/ 19,558.00
308	pantalón jean para damas y varones	S/ 82.00	S/ 25,256.00
308	camisa manga larga, varones y damas	S/ 76.00	S/ 23,408.00
308	camisa manga corta, varones y damas	S/ 73.00	S/ 22,484.00
247	polos manga larga, damas y varones	S/ 90.00	S/ 22,230.00
247	polos manga corta varones y damas	S/ 42.00	S/ 10,374.00
154	Chalecos	S/ 48.00	S/ 7,392.00
100	Buzos institucionales, varones y damas	S/ 160.00	S/ 16,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>S/ 146,702.00</b>

##### 1.4. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el sistema de total. La Buena Pro será otorgada por el total de prendas solicitados a cotizar de la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 2023”.

##### 1.5. PLAZO DE ENTREGA

Los uniformes institucionales objeto del presente requerimiento de cotización se entregarán en coordinación con la COOPAC Virgen de las Nieves, **no será mayor a 45 días calendarios** a la extensión de la carta de buena pro al proveedor por parte de la Gerencia General, dicho plazo constituye un requerimiento técnico mínimo que debe coincidir con lo establecido en el expediente de contratación.

El postor ganador, deberá contar con la capacidad técnica suficiente para atender, garantizar la confección, entrega adecuada y oportuna de los uniformes institucionales en la fecha indicada por la CACVN.



### 1.6. ENTREGA DE PRENDAS Y ADICIONALES DE COMPRA:

Las prendas a entregar deberán estar individualizadas por cada colaborador de acuerdo a las medidas extendidas por la Cooperativa, deben estar rotuladas con los nombres y apellidos de cada colaborador y ser entregados en la Administración de la Oficina Principal y a las agencias correspondientes a costo del confeccionista.

No se aceptarán prendas en mal estado o mal confeccionadas, la empresa ganadora de la buena pro debe efectuar un control de calidad estricto de las tallas, colores, logos y todo aquello extendido por la Unidad de Marketing en las especificaciones técnicas y la carta de extensión de las tallas por colaborador. La no atención de lo establecido causa la aplicación de penalidades.

De requerir la Cooperativa solicitará al proveedor entrega de adicionales de uniformes de acuerdo a las especificaciones técnicas durante el periodo de 01 año con una cantidad mínima de 10 uniformes por las cuales la Cooperativa abonará el adicional correspondiente, para garantizar estas entregas es fundamental el anexo de la estructura de costos exigidos como requisito para la firma del contrato, esta cláusula estará establecido como parte del contrato final.

### 1.7. BASE LEGAL

- Ley N° 27765 Ley Penal contra el Lavado de Activos, la Ley N° 27693 que crea la Unidad de Inteligencia Financiera – Perú y sus normas complementarias modificatorias.

## CAPITULO II: CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Convocatoria de cotización a empresas especializadas en la confección de uniformes institucionales	Del 01 al 06 de agosto de 2023
Formulación de consultas y observaciones	Del 07 al 09 de agosto de 2023
Absolución de consultas y observaciones	Del 10 al 11 de agosto de 2023
Presentación de Propuestas y Muestras	Del 28 al 30 de agosto de 2023 hasta las 19 horas en físico en el Jr. Nicolas de Piérola N° 700
Calificación y Evaluación de propuestas	31 de agosto de 2023, el acto privado se realizará en el local institucional de la Cooperativa, Coracora, Parinacochas, Ayacucho.
Otorgamiento de la Buena Pro	01 de setiembre de 2023. Luego de la evaluación y calificación de propuestas al correo del ganador.

### 2.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los participantes presentarán sus propuestas en sobre cerrado en la Oficina Principal de la COOPAC y/o agencia de Lima o Ica en el horario y lugar establecido en el cronograma.

Los postores participaran sobre el total solicitado a cotización, con las propuestas técnicas y las propuestas económicas.

Los postores deberán presentar adicional a las propuestas técnica y económica, y **las muestras en paquete adjunto**.

Las propuestas estarán debidamente selladas, foliadas de atrás hacia adelante y se presentarán en dos (2) sobres cerrados, lacrados y estarán dirigidas al Consejo de Administración con una carta de presentación. Conforme al siguiente detalle:

**SOBRE N° 1:** Propuesta Técnica.  
El sobre será rotulado:

Señores:  
COOPAC Virgen de las Nieves  
Jr. Nicolás de Piérola N° 700 – Coracora - Parinacochas  
Atención: Consejo de Administración

**LICITACIÓN PRIVADA N° 001-2023-COOPACVN**

Denominación de la convocatoria: "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES-2023"

**SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA**  
[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR] RUC.  
Teléfono/celular:

**SOBRE N° 2:** Propuesta Económica.  
El sobre será rotulado:

Señores:  
COOPAC Virgen de las Nieves  
Jr. Nicolás de Piérola N° 700 – Coracora - Parinacochas  
Atención: Consejo de Administración

**LICITACIÓN PRIVADA N° 001-2023-COOPACVN**

Denominación de la convocatoria: "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES-2023"

**SOBRE 2: PROPUESTA ECONÓMICA**  
[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR] RUC.  
Teléfono/celular:

## 2.2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

### 2.2.1. LA PROPUESTA TÉCNICA

- La propuesta técnica tendrá una ponderación de 0 a 100 puntos.
- El participante que no obtenga los 70 puntos mínimos en la propuesta técnica será descalificado del proceso.
- Además, deberá contener del índice de documentos, la siguiente documentación:

#### DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

- a. Copia literal de la constitución de empresa y su modificatoria debidamente actualizada, expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- b. Ficha RUC con postor en condición de contribuyente ACTIVO y con domicilio fiscal HABIDO.
- c. Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- d. Copia simple de DNI vigente del representante legal.
- e. Declaración Jurada de no tener vínculos hasta el 4to. grado de consanguinidad y 2do de afinidad con los Directivos, delegados, Gerentes, funcionarios y Trabajadores de la CACVN (anexo N° 02).
- f. Declaración Jurada simple de no haber tenido antecedentes de incumplimiento en otros procesos adjudicados anteriormente y no tener impedimentos para contratar con la CACVN (anexo N° 03).
- g. Declaración Jurada simple de plazo de entrega (anexo N° 04).
- h. Con calificación mínima de RIESGO MEDIO según información en centrales de riesgo con anterioridad de tres meses a la fecha de la convocatoria.

#### IMPORTANTE:

- a. La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la no admisión de la propuesta.
- b. Como parte de la política de control posterior al requerimiento de cotización, la CACVN se reserva el derecho de poder revisar los documentos presentados por el ganador, pese haberse entregado la carta de Buena Pro, orden de compra y suscrito el contrato, en caso de detectarse falsificación o adulteración de los documentos presentados se dejará sin efecto la carta de Buena Pro, orden de compra y contrato, dando inicio a las acciones que la CACVN considere por conveniente.
- c. Todos los participantes deben presentar las muestras como parte de la propuesta técnica, las cuales deben estar confeccionadas con los materiales a utilizar en las prendas de acuerdo a las especificaciones técnicas incluyendo el empaque y tipo de presentación. Las muestras solicitadas tienen por finalidad garantizar que la entrega final de lo requerido garantice la calidad, tonos y colores, acabado, material a ser usado en las prendas. **Si la empresa postora desea ofrecer mejoras estas, también, deben estar incluidas en la propuesta técnica.** En caso de otorgarse la Buena Pro las propuestas y muestras presentadas no serán devueltas.

### 2.2.2. SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Será en base al precio referencial (ver ítem 1.3.) y contendrá el Monto total de la Propuesta Económica, expresada en la moneda del valor referencial, en letras y números, el cual deberá incluir todos los Impuestos, Tributos, Flete, Gastos Generales y cualquier otro concepto que incida sobre la entrega del bien, no debiendo tener borradura alguna, enmendadura o correcciones, caso contrario se considerará como no presentada.

- En la propuesta económica DEBEN INCLUIR los costos de la entrega se realizaría a la sede central de la entidad en CORACORA, oficina de LIMA, Oficina de ICA, Oficina de PUQUIO y ACARÍ.

## 2.3. DEL GANADOR Y/O RESULTADO FINAL

El Consejo de Administración, luego de realizar la calificación y evaluación de las propuestas del presente proceso de cotización en la fecha, hora y lugar establecidos en el cronograma otorgará la buena pro al ganador disponiendo su publicación correspondiente.

## 2.4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO

- Copia legalizada del DNI vigente del representante legal.
- Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, expedida por la SUNARP de últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- Copia literal de constitución de empresa, expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de entrega de la carta de buena pro.
- Ficha RUC en condición de contribuyente ACTIVO, domicilio fiscal HABIDO; impresa en los últimos tres (3) días calendarios a la fecha de presentación de entrega de la carta de buena pro.
- Código de cuenta Interbancario (CCI).
- El plazo para la firma de contrato será de 5 días hábiles.

## 2.5. FORMA DE PAGO

La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor en PAGO ÚNICO, para el pago correspondiente al proveedor, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Acta de entrega y/o conformidad de los Administradores de Agencias y Gerente de administración y finanzas
- Factura y guías de remisión debidamente suscritas por los administradores de cada agencia donde se recibieron los uniformes.



## 2.6. PLAZO PARA EL PAGO

La Entidad debe efectuar el pago dentro de los siete (07) días hábiles siguientes al otorgamiento de la conformidad, siempre que se verifiquen las demás condiciones establecidas en el contrato.

## 2.7. DE LAS PENALIDADES E INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El retraso injustificado en la entrega de los uniformes institucionales de acuerdo a los plazos señalados, representa causal de penalidad de 1/100 del monto del contrato injustificado por día de atraso y no mayor al diez por ciento (10%) del monto total del contrato. Superado el límite de 10% la entidad se reserva el derecho de resolver el contrato y la ejecución de garantía.

## 2.8. DISPOSICIÓN FINAL

- Los ganadores del presente proceso deberán suscribir un contrato de obligaciones recíprocas.
- Todos los aspectos del presente proceso NO contemplados en las bases, se regirán por las disposiciones del Reglamento de Adquisiciones Vigente de la COOPAC "VN".

## CAPÍTULO III

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS

#### 3.1. REQUISITOS QUE DEBERA CUMPLIR EL POSTOR.

El postor deberá tener experiencia en confección y comercialización de uniformes institucionales y similares al objeto de la presente convocatoria.

#### 3.2 CUADRO DE DISTRIBUCIÓN:

- Los uniformes serán entregados en la sede central CORACORA, oficina de LIMA, Oficina de ICA, Oficina de PUQUIO y ACARÍ.
- Se le otorgará la relación de tallas del personal de la COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES
- La entrega de los uniformes será debidamente embalado y rotulado para su fácil distribución a cada una de las siguientes agencias de la COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES.



Nº AGENCIAS	DIRECCIONES	CANTIDAD DE UNIFORMES
ACARI	AV. ENRIQUE BRILKA S/N	9
CABANA	JR. FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA- PLAZA DE ARMAS	6
CHIPAO	JR. GRAU S/N	2
CORACORA	JR. NICOLAS DE PIEROLA N°700	62
COTAHUASI	CALLE CENTENARIO N°310	7
HUAYTARA	AV. TUPAC AMARU S/N	4
ICA	CALLE GUATEMALA N°172-URB. SAN FRANCISCO	9
INCUYO	AV.SAN ISIDRO S/N	5
LARAMATE	AV. HUAMAN POMA S/N	5
LIMA	CALLE CONSTANTINO CARVALLO N°172 URB. SANTA CATALINA- LA VICTORIA	6
PAUZA	JR. ANDRES AVELINO CACERES S/N	11
PUQUIO	JR. AYACUCHO N°283	12
QUEROBAMBA	JR. AYACUCHO S/N	6
CORACORA-ADICIONALES	JR. NICOLAS DE PIEROLA N°700	10
<b>TOTAL:</b>		<b>154</b>

#### 3.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

##### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DISEÑO, MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS:

Comprende la tela y confección de uniformes institucionales sobre medida para caballeros y damas.

#### PANTALÓN JEAN CLÁSICO CABALLERO

##### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TELA DE PANTALONES JEAN CABALLEROS

COMPOSICIÓN	PESO
100% ALGODÓN	10.5 OZ

**MODELO:** Tipo clásico jean.

**TALLA DE MUESTRA:** M

**TELA:** Denim

**PRETINA:** Doble de 4cm, de ancho, con presillas.

### BOLSILLO:

- Delantero: 2 bolsillos clásicos y un bolsillo tipo relojero en posición convencional, en parte delantera derecha, con remache metálico, forrados interiormente con tela popelina azul de la mejor calidad.
- Posterior: 2 bolsillos de tipo parche, con remache metálico.

**BOTONES:** De metal.

### BRAGUETA:

- Doble pespunte y atraque de seguridad, con cierre metálico reforzado.
- Atraque: 21(mínimo) incluye pasadores, Atraque 21 puntadas, esta es regulable con atracadora automática o mecánica.
- Posterior: Cerrado con doble costura.
- Laterales: Con remalle y doble costura.
- Entrepiernas.

### ACABADO:

- Marca del fabricante.
- La ropa deberá tener cierta holgura, es decir no debe ser ceñida al cuerpo.
- El lavado industrial debe garantizar alta solidez a la luz y fina textura.

### PRESENTACION:

- Individual, embolsado y etiquetado, con su respectiva talla y nombre del trabajador a quien corresponde.
- Costuras reforzadas en su totalidad. Talla según requerimiento del área usuaria.
- De acuerdo al siguiente Pantone:



C100 M79 Y31 K16  
C: 100  
M: 79  
Y: 31  
K: 16



## PANTALÓN JEAN CLÁSICO DAMAS

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TELA DE PANTALONES JEAN DAMAS

COMPOSICIÓN	PESO
100% ALGODÓN	9.5 OZ

**MODELO:** Jean clásico a la cintura.

**TELA:** Denim

**PRETINA:** Doble según gráfico, con presillas.

**TALLA DE MUESTRA:** M

**BOLSILLO:**

· Delantero: 2 bolsillos clásicos, un bolsillo tipo relojero, en parte delantera derecha, con remalle metálico, forrados interiormente con tela popelina azul de la mejor calidad.

· Posterior: 2 bolsillos de tipo parche, con remache metálico.

**BOTONES:** Dos de metal.

**BRAGUETA:**

· Doble respunte y atraque de seguridad, con cierre metálico reforzado.

· Atraque: 21 puntadas, esta es regulable con atracadora automática o mecánica.

· Posterior: cerrado con doble costura.

· Laterales: con remalle y doble costura.

· Entrepiernas.

**ACABADO:**

- Marca del fabricante.
- El lavado industrial debe garantizar alta solidez a la luz y fina textura.

**PRESENTACION:**

- Individual, embolsado y etiquetado, con su respectiva talla y nombre del trabajador a quien corresponde.
- Costuras reforzadas en su totalidad.
- Talla según requerimiento del área usuaria.
- De acuerdo al siguiente Pantone:



C100 M79 Y31 K16  
C: 100  
M: 79  
Y: 31  
K: 16



## CAMISA Y BLUSA MANGA LARGA DAMAS Y VARONES

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TELA DE CAMISAS Y BLUSAS

COMPOSICIÓN
60% algodón y 40% polyester

**MODELO:** Camisa y blusa clásica

**TELA:** Oxford

**TALLA DE MUESTRA:** M

**COLOR:** Celeste cielo (tela principal) y contraste en color verde (pechera)

**BOLSILLO:**

· Delantero: 01 bolsillo clásico en parte delantero izquierdo en posición convencional. Los bolsillos serán funcionales.

· La pechera delantera e izquierda serán en color verde según gráfico.

**BOTONES:** 07 botones transparentes modelo C42 y 02 botones en cada manga. Más 1 botón de repuesto en el interior.



MOD: C42

**CUELLO:** Cuello en punta libre. Cuello y pie de cuello, en tela principal ambos fusionados con entretela tejida. En las puntas del pie cuello lleva 1 botón y 1 ojal en los extremos.

**MANGAS:** Manga larga, con puño interior en color verde.

· Puño redondeado.

**OJAL:** El ojal central es clásico. 07 ojales verticales de 1.8 cm de largo hechos en máquina. Color será al tono de la tela.

**ESPALDA:** Consta de 1 corte con canesú unido a 1cm (IR) con pespunte a 0.7cm costura tumbada. Blusa: Delantero corte y espalda pinzas.

**CORTE:** Damas: corte princesa la cintura. Varones corte clásico.

**HILO:** De costura con 40/2 100% poliéster.

**COSTURAS:** 11ppp+/-10%.

**HOMBROS:** No lleva hombreras, unir hombros c/301 a 1cm (IR).

**REMALLES:** El ancho de remalle es de 0.5cm.

**ENTRETELA:** Tejida fisionable cuya composición es de 100% poliéster, cuello, pie de cuello, pechera y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.

**ETIQUETAS:** Ubicadas en la parte interna de marca del confeccionista, etiqueta de talla, etiqueta de instrucciones de cuidado, lavado, uso y composición de tela.

**ACABADOS:**

· La ropa deberá tener cierta holgura, es decir no debe ser ceñida al cuerpo.

· Imagetipo de la Coopac "VN" en el parte del bolsillo izquierdo en bordado.

El bordado es opcional en la presentación del producto, pero obligatorio en la producción.

· La prenda debe estar planchada y vaporizada. El bolsillo será funcional. Pliegue central en la parte posterior y lleva canesú (solo para la camisa).

· El lavado industrial debe garantizar alta solidez a la luz y fina textura.

8.6 cm



4.4 cm

**PRESENTACION:**

- Individual, embolsado y etiquetado, con su respectiva talla y nombre del trabajador a quien corresponde.
- Costuras reforzadas en su totalidad. Talla según requerimiento del área usuaria.
- La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).
- Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones
- De acuerdo al siguiente Pantone:

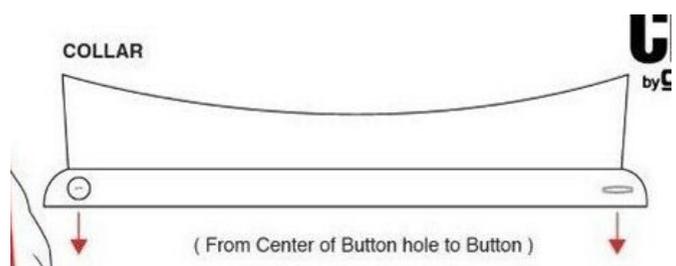
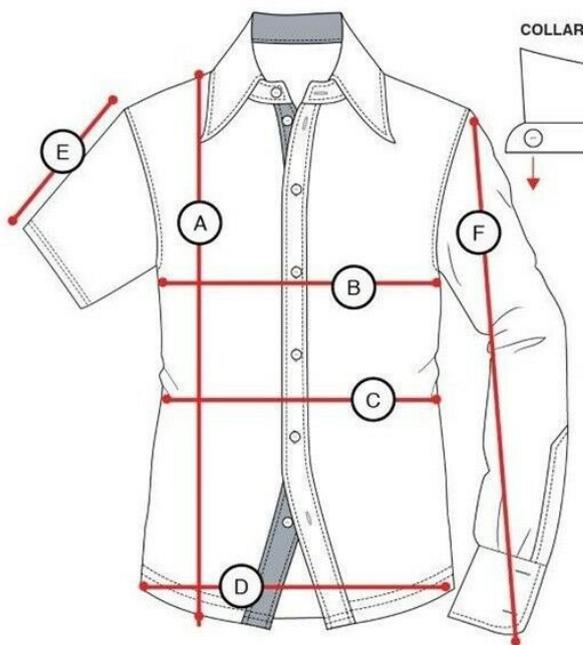
B0D9E6

**PANTONE**  
348 C  
RGB 0, 135, 65  
CMYK 90, 19, 95, 5  
HEX #008741

176

217

230



## CAMISA Y BLUSA MANGA CORTA DAMAS Y VARONES

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TELA DE CAMISAS Y BLUSAS

COMPOSICIÓN
60% algodón y 40% polyester

**MODELO:** Camisa y blusa clásica

**TALLA DE MUESTRA:** M

**TELA:** Oxford

**COLOR:** Celeste cielo (tela principal) y contraste en color verde (pechera)

**BOLSILLO:**

· Delantero: 01 bolsillo clásico en parte delantero izquierdo en posición convencional. Los bolsillos serán funcionales.

· La pechera delantera e izquierda serán en color verde según gráfico.

**BOTONES:** 07 botones transparentes modelo C4. Más 1 botón de repuesto en el interior.



MOD: C42

**CUELLO:** Cuello en punta libre. Cuello y pie de cuello, en tela principal ambos fusionados con entretela tejida. En las puntas del pie cuello lleva 1 botón y 1 ojal en los extremos.

**MANGAS:** Manga corta.

**OJAL:** El ojal central es clásico. 07 ojales verticales de 1.8cm de largo hechos en máquina. Color será al tono de la tela.

**ESPALDA:** Consta de 1 corte con canesú unido a 1cm (IR) con pespunte a 0.7cm costura tumbada. Blusa: Delantero corte y espalda pinzas.

**CORTE:** Damas: **corte princesa** la cintura. Varones corte clásico.

**HILO:** De costura con 40/2 100% poliéster.

**COSTURAS:** 11ppp+/-10%.

**HOMBROS:** No lleva hombreras, unir hombros c/301 a 1cm (IR).

**REMALLES:** El ancho de remalle es de 0.5cm.

**ENTRETELA:** Tejida fisionable cuya composición es de 100% poliéster, cuello, pie de cuello, pechera y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.

**ETIQUETAS:** Ubicadas en la parte interna de marca del confeccionista, etiqueta de talla, etiqueta de instrucciones de cuidado, lavado, uso y composición de tela.

**ACABADOS:**

· La ropa deberá tener cierta holgura, es decir no debe ser ceñida al cuerpo.

· Imagotipo de la Coopac "VN" en el parte del bolsillo izquierdo en bordado.

El bordado es opcional en la presentación del producto, pero obligatorio en la producción.

· Marca del fabricante.

· La prenda debe estar planchada y vaporizada. El bolsillo será funcional. Pliegue central en la parte posterior y lleva canesú (solo para la camisa).

· El lavado industrial debe garantizar alta solidez a la luz y fina textura.



4.4 cm

### PRESENTACION:

- Individual, embolsado y etiquetado, con su respectiva talla y nombre del trabajador a quien corresponde.
- Costuras reforzadas en su totalidad. Talla según requerimiento del área usuaria.
- La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).
- Margen de tolerancia +/-2mm en todas las medidas indicadas en las especificaciones
- De acuerdo al siguiente Pantone:

PANTONE  
348 C  
RGB 0, 135, 65  
CMYK 90, 19, 95, 5  
HEX #008741



## TSHIRT BOX CON CUELLO TEJIDO MANGA LARGA Y CORTA DAMAS Y VARONES

TELA	COMPOSICIÓN
ALGODÓN PIQUE 30/1	100% ALGODÓN ESTABILIZADO Y PROCESADO

### MODELO:

- Manga corta y manga larga,

**CUELLO:** Cuello tejido rectilíneo en todos los casos, como se visualiza en el diseño. Cuello y pechera en color amarillo, el puño será a tono de la tela principal en 100% algodón, rectilíneo, según diseño.

- Cuello interior Tapeteado.
- Con entalle.

**MANGA:** Manga corta y larga con medio puño tejido pegadas con remalladora y reforzado con recubridora, respunte a 1cm. Manga larga y Manga corta con puño. Los puños serán del mismo color de la tela principal.

**CORTE:** Damas: corte princesa la cintura. Varones corte clásico.

**BASTA:** Recubierto de faldón ancho de 2cm.

Cuello y pechera interna en color amarillo y el puño al color de la tela verde, según diseño 100% algodón, rectilíneo.

**COLORES:** Verde y Amarillo. De acuerdo al Pantone.

**BOTONES:** N°18 a tono de tela.

**TITULO:** 30/1

**TEÑIDO:** reactivo (RX)

**BORDADO:** Imagotipo tejido hilo damasco. Los colores de las letras deben ser en contraste.

**COSTURAS:** maquina recta, tapetera, recubridora de 2 agujas y remalladora con puntada de seguridad, internamente totalmente remallado.

### ACABADOS:

- La ropa deberá tener cierta holgura, es decir no debe ser ceñida al cuerpo.
- Imagotipo de la Coopac "VN" en el parte del bolsillo izquierdo, tejido y bordado.
- La prenda debe estar planchada y vaporizada.
- El lavado industrial debe garantizar alta solidez a la luz y fina textura

**PRESENTACION:** Individual, embolsado y etiqueta de confeccionista, con su respectiva talla. Se presentarán todos los modelos.



PANTONE  
348 C  
RGB 0, 135, 65  
CMYK 90, 19, 95, 5  
HEX #008741

PANTONE  
803 C  
RGB 255, 237, 0  
CMYK 0, 0, 100, 0  
HEX #ffed00



## CASACAS REVERSIBLES DAMAS Y VARONES

TELA	COMPOSICIÓN
TAZLAN	100% polyester

**DELANTERO:** Con aplicaciones y cortes. Con cierre tipo tractor.

**TALLA DE MUESTRA:** M

**BOLSILLO:** Delantero: 2 bolsillos clásicos con cierre.

**TELA DE VUELTA:** Micropolar color plomo.

**COSTURA:** Sellada

**BOLSILLO:** Delantero: 2 bolsillos clásicos **con cierre**

**CUELLO:** Cuello en punta libre. Como se observa en el diseño.

**CORTE:** Damas: corte princesa la cintura. Varones corte clásico.

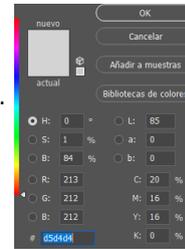
**MANGA:** Manga larga. Los puños serán del mismo color de la tela principal.

**COLORES:** Verde y plomo. De acuerdo al Pantone.

### ACABADOS:

- La ropa deberá tener cierta holgura, es decir no debe ser ceñida al cuerpo.
- Imagotipo de la Coopac "VN" en el lado izquierdo, en tejido bordado.
- La casaca es de color verde y el forro es plomo.
- La prenda debe estar planchada y vaporizada. El bolsillo será funcional con cierre.
- El lavado industrial debe garantizar alta solidez a la luz y fina textura

**PRESENTACION:** Individual, embolsado y etiqueta de confeccionista, con su respectiva talla, costuras reforzadas en sutotalidad, talla según requerimiento del área usuaria.



## BUZOS CORPORATIVOS DAMAS Y VARONES

TELA	COMPOSICIÓN
CAMBERRA PLUS	Poliéster 94% elastano 6%

**Modelo:** Casual rances de uso deportivo (casaca y buzo).

**Material:** Tejido plano super cool. Poliéster 94% + elastano 6% 110 gr/mt2

**TALLA DE MUESTRA:** M

**Características:** Membrana transpirable con protección uv +50upf con alta solidez a la luz con características hidrófilas.

**Colores:** De acuerdo al Pantone.

**Bolsillo:** En la casaca y pantalón del buzo, es decir 4 bolsillos clásicos con cierre. Los cierres serán a tono de la prenda según diseño.

**Mangas:** Medio Puño, de la misma tela principal.

**Detalles del producto:** Acabado de primera con detalles termosellados en las cremalleras con perforaciones laser para ventilación térmica. Imagotipo al lado izquierdo del pecho, tejido con hilo damasco o bordado

**Cuello:** Cuello en punta libre de la misma tela principal tamaño 14 cm.

**Basta:** Recta

**Accesorios:** De primera

Manga y pretina de 4 cm a color de la tela.

**Acabado:** Marca del fabricante.

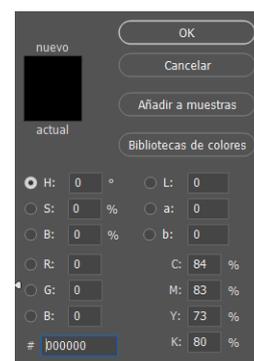
La prenda deberá tener cierta holgura, es decir no debe ser ceñida al cuerpo.

Presentación: planchado y vaporizado, individual, embolsado y etiqueta de confeccionista, con su respectiva talla, costuras reforzadas en su totalidad, talla según requerimiento del área usuaria.



PANTONE  
348 C  
RGB 0, 135, 65  
CMYK 90, 19, 95, 5  
HEX #008741

PANTONE  
803 C  
RGB 255, 237, 0  
CMYK 0, 0, 100, 0  
HEX #ffed00



## CHALECOS DAMAS Y VARONES

TELA	COMPOSICIÓN
HILO TACTO ALGODÓN	100% Acrílico

**DELANTERO:** Según gráfico

**TALLA DE MUESTRA:** M

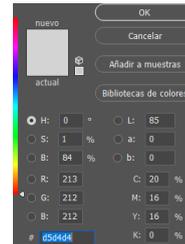
**CUELLO:** Cuello en **V TEJIDO**. Como se observa en el diseño.

**CORTE:** Damas: corte princesa. Varones: corte clásico.

**COSTURA:** Sellada

**MODELO:** Gatty PULLOVER

**COLORES:** Plomo medio según diseño



**PANTONE**  
803 C  
RGB 255, 237, 0  
CMYK 0, 0, 100, 0  
HEX #ffed00

**PANTONE**  
348 C  
RGB 0, 135, 65  
CMYK 90, 19, 95, 5  
HEX #008741

### ACABADOS:

La ropa deberá tener cierta holgura, es decir no debe ser ceñida al cuerpo.

Imagotipo de la Coopac "VN" en el lado izquierdo, en tejido bordado.

- La prenda debe estar planchada y vaporizada.
- El lavado industrial debe garantizar alta solidez a la luz y fina textura

**PRESENTACION:** Individual, embolsado y etiquetado, con su respectiva talla, totalidad, talla según requerimiento del área usuaria.



## CAPÍTULO IV: FACTORES DE EVALUACIÓN:

El Consejo de Administración verificará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p><b>A. PLAZO DE ENTREGA</b></p> <p><b><u>Criterio:</u></b> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe superar o mejorar el plazo de entrega establecido como requerimiento técnico mínimo.</p> <p><b><u>Acreditación:</u></b> Se acreditará mediante la presentación de <b>declaración jurada legalizada (anexo N° 04)</b>.</p>	<p>Menor o igual a 45 días calendarios: <b>(50 puntos)</b></p> <p>Mayor a 45 días y menor o igual 55 días calendarios: <b>(40 puntos)</b></p> <p>Mayor a 55 días calendarios: <b>(35 puntos)</b></p>
<p><b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR</b></p> <p><b><u>Criterio:</u></b> Se evaluará considerando el monto facturado acumulado por el postor por la venta de bienes iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor a cinco (5) años a la fecha de la presentación de propuestas, hasta por un monto máximo acumulado equivalente a tres (3) veces el valor referencial de la contratación.</p> <p>Se consideran bienes iguales o similares, la confección o venta de uniformes institucionales en general.</p> <p><b><u>Acreditación:</u></b> La experiencia se acreditará mediante copia legalizada de contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad, o el vóucher de depósito y/o estado de cuenta (copia de cheque) por la venta de bienes iguales al objeto de la convocatoria.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p>Monto facturado acumulado por el postor por la venta de bienes iguales y/o similares al objeto de la convocatoria</p> <p>Mayor o igual a 3 veces el valor referencial: <b>(50 puntos)</b></p> <p>Menor a 3 veces y mayor o igual a 1 vez el valor referencial: <b>(40 puntos)</b></p> <p>Menor a 1 vez el valor referencial: <b>[10 puntos]</b></p>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>



**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR**

(Lugar y Fecha) .....

**SEÑORES**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION – CACVN ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES  
PARA LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 2023  
PRESENTE.-**

Estimados señores:

El que se suscribe, ..... (postor y/o Representante Legal de..... ),  
identificado con DNI N°....., RUC N°....., con poder inscrito en la localidad de..... en la Ficha  
N° ..... Asiento N° .....,

**DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Email	

Atentamente,

.....  
Firma y sello del Representante Legal  
Nombre / Razón social del postor  
RUC:

DECLARACIÓN JURADA DE CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD

**SEÑORES**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – CACVN ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 2023**

**PRESENTE.-**

De nuestra consideración:



....., identificado con DNI N°, .....  
domiciliado en .....  
Representante Legal de la empresa .....; que se presenta **como postor del PROCESO para la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES Y DIRECTIVOS DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 2023**

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No tener vínculos de consanguinidad hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do. De afinidad con los trabajadores directamente vinculados al proceso de adquisición y contratación, funcionarios, gerentes, directivos de la Entidad y miembros del Consejo de Administración.

Ayacucho, .....

.....  
Firma y sello del Representante Legal  
Nombre / Razón social del postor  
RUC:

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER TENIDO ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO  
DE LOS PROCESOS ADJUDICADOS ANTERIORES

SEÑORES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – CACVN ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS  
TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 2023

PRESENTE. -

De nuestra consideración:

....., identificado con DNI N°, .....  
domiciliado en.....  
Representante Legal de la empresa .....; que se presenta **como postor**  
**del PROCESO para la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES**  
**DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 2023**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No haber tenido antecedentes de incumplimiento de los procesos adjudicados anteriores con la CACVN ni  
otras instituciones

Ayacucho, .....

.....  
Firma y sello del Representante Legal  
Nombre / Razón social del postor  
RUC:

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

**SEÑORES**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – CACVN ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 2023**

**De nuestra consideración:**

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Bases del proceso de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente proceso de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO, EL CUAL DEBE SER EXPRESADO EN DÍAS CALENDARIOS] días CALENDARIOS. [CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]



(Fecha) .....

.....  
Firma y sello del Representante Legal  
Nombre / Razón social del postor  
RUC: